



Oficina de Control Interno de Gestión
 Gobernación del Quindío

TÚ Y YO
 Somos Quindío

Gobernación del Quindío

C.I.G 13.04.03-00299
 Armenia, 19 de julio de 2022
 Comité Coordinador de Control Interno
 Gobernación del Quindío.

DESPACHO DEL GOBERNADOR
 DIRECCIÓN OFICINA PRIVADA
 DOCUMENTOS RECIBIDOS 21 JUL 2022
 FECHA 21 JUL 2022
 RECIBIDO CLAUDIA 3:00 PM

Asunto: Informe Actividades, Seguimiento e impacto – Plan Anticorrupcción y PACC, e Indicadores de Gestión, primer cuatrimestre 2022 de la Gobernación del Quindío.

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al: Plan de Acción MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA 2022, La Oficina de Control Interno de Gestión y en cumplimiento de su rol evaluador independiente, remite el siguiente Informe, con el cual se socializan las actividades de seguimiento e impacto con respecto al Plan Anticorrupcción y PACC – Indicadores de Gestión del primer cuatrimestre 2022 de la Gobernación del Quindío.

Es de aclarar que los 2 seguimientos que realizó la oficina de Control Interno de Gestión son cuatrimestrales con respecto al plan anticorrupcción y los indicadores de gestión. Estos están inmersos en el plan de acción de la oficina de control interno de gestión y obedecen a informes de cumplimiento de ley. Estos informes tienen un alcance hasta el 31 de diciembre de 2022, por ende se encuentran en proceso de desarrollo y cumplimiento.

En primera instancia la información sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el plan anticorrupcción e indicadores de gestión y los diferentes seguimientos de ley como también el plan de auditorías se pidió a cada proceso a través de la Circular S.A.60.07.01-00437 del 02 de mayo DEL 2022, allí se les dio una franja de tiempo para que nos remitieran las actividades y evidencias de su respectivo cumplimiento (es de aclarar que cada proceso realiza un primer monitoreo a sus mapas de riesgo e indicadores de gestión, los resultados son reportados a la secretaria de Planeación, la oficina de control interno de gestión realiza el seguimiento a las evidencias para cotejar lo reportado).

Durante el proceso de los seguimientos y aplicación de la política del riesgo al plan anticorrupcción y a los diferentes Indicadores de Gestión de los Procesos de la Gobernación del Quindío, teniendo en claro que estamos sujetos a un sistema de control interno donde al interior de cada proceso se realizó el seguimiento al plan anticorrupcción y a los indicadores de gestión, como herramientas que nos posibiliten el alcance de los objetivos. La oficina de control interno como tercera línea de defensa realiza el seguimiento independiente para identificar el comportamiento del riesgo en su identificación como en las actividades de control para impedir que este se materialice. ajustando los



indicadores o actividades de control si fuere necesario en conjunto con la secretaria auditada y la secretaria de planeación.

Durante el desarrollo de los seguimientos al plan anticorrupción e indicadores de gestión se observaron las siguientes circunstancias:

1. Dificultad en los tiempos de respuesta en el caso de algunos procesos, y en cuanto a la remisión enviada al correo electrónico de la oficina existen dificultades con la información y las evidencias pues llegan incompletas o con dificultades para ingresar a la nube para verificarlas.
2. algunas evidencias reportadas no existen en medio físico ni magnético, entorpeciendo el desarrollo del seguimiento.
3. El término de reclamación debe ser de cinco días hábiles con las respectivas evidencias.
4. los enlaces del MECI – MIPG de las diferentes Secretarías de la Gobernación del Quindío, presentan buena actitud y cooperación frente a los procesos de seguimiento y evaluación.

Como consecuencia de los seguimientos cuatrimestrales realizados al plan anticorrupción y a los indicadores de gestión de la Gobernación del Quindío durante la vigencia primer cuatrimestre 2022, se realizó el siguiente informativo de actividades de Control y seguimiento, cumplimiento y comportamiento por cada seguimiento de ley.

1- Indicadores de Gestión 1 cuatrimestre 2022.

Secretaría	Numero Indicadores de Gestión.	Avance
Infraestructura	5	35%
Control Interno Gestión	3	58%
Hacienda	3	35%
Planeación	14	58%
Privada	5	29%
Agricultura	8	42%
Turismo	2	96%

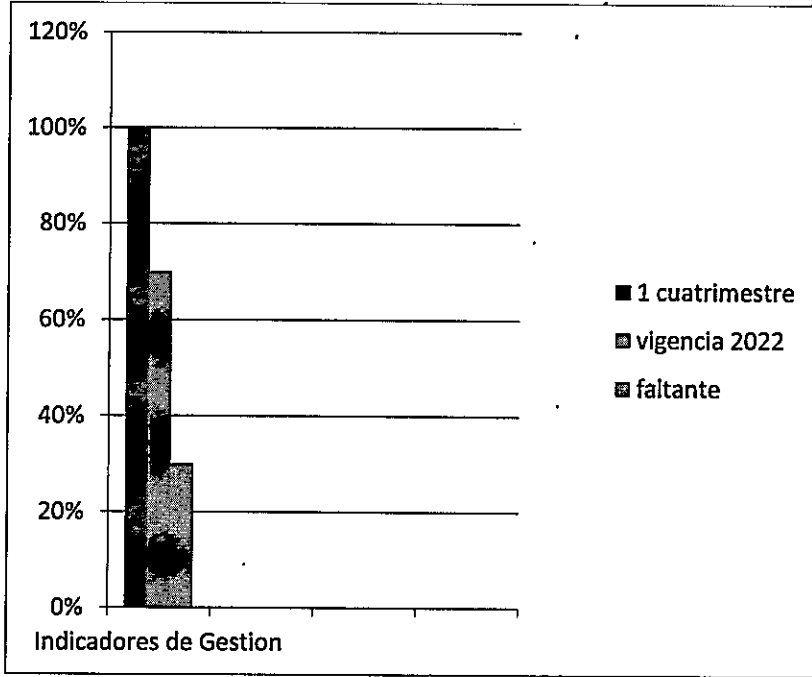


Salud	7	83%
Cultura	3	74%
Interior	5	56%
Familia	3	60%
Tic	6	50.3%
Educación	7	72.2%
Jurídica	3	97.5%
Administrativa	4	83%
Disciplinario	3	100%
Total avance 1 cuatrimestre 2022:	100%	
Total avance vigencia 2022:	70%	

Conclusión:

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 1 CUATRIMESTRE 2022:

De acuerdo a la información presentada por las diferentes Secretarías, se desarrolló a satisfacción el cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Gobernación del Quindío para el primer cuatrimestre abril 30 del 2022 y teniendo en cuenta la fórmula de cálculo presenta un avance del 100% y para la vigencia anual 2022 presenta un avance del 70%.



La información se sustrajo de los seguimientos realizados a los Indicadores de Gestión de la oficina de control interno de gestión durante el primer cuatrimestre 2022 y las evidencias reposan en el archivo oficial de la oficina.

2- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Secretaria	Avance
Control Interno	70%
Administrativa	88%
Turismo	47%
Agricultura	11%
Infraestructura	25%
Tic	80%
Salud	97%
Planeación	60%
Educación	60%

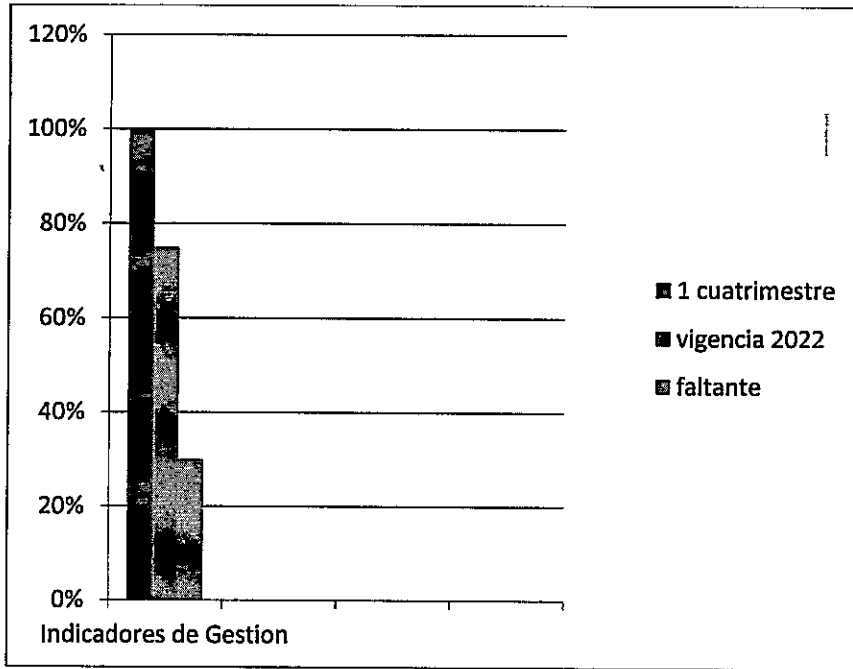


Hacienda	83%
Privada	84%
Cultura	100%
Familia	100%
Interior	100%
Representación J.	90.4%
Jurídica	80%
Control Disciplinario	100%
Total avance vigencia 2022:	75%
Avance total 1 cuatrimestre 2022:	100%

Conclusión:

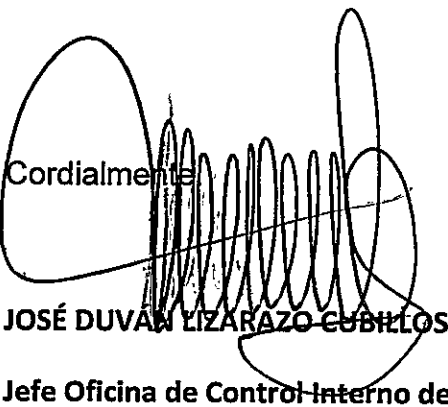
ANÁLISIS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y PACC DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 1 CUATRIMESTRE 2022:

De acuerdo a la información presentada, se cumplió el Plan Anticorrupción para el primer cuatrimestre abril 30 del 2022, teniendo en cuenta la fórmula de cálculo, pues de las actividades programadas para la vigencia auditada 30 de abril 2022, se cumplieron a satisfacción, para un avance del 100% y para la vigencia 2022 el avance es del 75%.



La información se sustrajo de los seguimientos al Plan Anticorrupcion que realizo la Oficina de Control Interno de Gestión durante el primer cuatrimestre 2022 y las evidencias reposan en el archivo de dicha oficina.

Cordialmente



JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyectó: Juan Carlos Suarez I – Profesional Universitario OCIG
 Aprobó: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe Oficina Control Interno de Gestión